



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

**COMITÉ DE PARIDAD E INCLUSIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO
TRIMESTRE 2022**

Índice

I.	Integración del Comité de Paridad e Inclusión.....	3
II.	Introducción	3
III.	Marco legal	3
IV.	Reuniones de trabajo con las y los integrantes del Comité Paridad e Inclusión	4
V.	Asistencia a las sesiones del Comité de Paridad e inclusión en el segundo trimestre de 2022	4
VI.	Asuntos analizados en las sesiones del Comité de Paridad e Inclusión	4
VII.	Actividades realizadas	5
VIII.	Anexo Fotográfico	10

I. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PARIDAD E INCLUSIÓN

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, en presencia del titular de la Secretaría Ejecutiva y de las representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el Acuerdo Número IEC/CG/146/2021 de fecha once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección, quedando el Comité de Paridad e Inclusión integrado de la siguiente manera:

Integrantes del Comité de Paridad e Inclusión

Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva
Mtra. Leticia Bravo Ostos
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes

El veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se celebró una sesión del Comité de Paridad e Inclusión en la cual se aprobó, por unanimidad de sus integrantes, la designación de la presidencia del referido Comité de acuerdo a lo siguiente:

Presidencia del Comité de Paridad e Inclusión

Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez

El treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo número IEC/CG/019/2022, mediante el cual se aprobó la sexta reforma al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila por el cual, se modificó entre otras disposiciones, la denominación del Comité de Igualdad y No Discriminación por la de Comité de Paridad e Inclusión.

II. INTRODUCCIÓN

El Comité de Paridad e Inclusión, tiene como objetivo promover el acceso en igualdad de oportunidades al ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres y los grupos históricamente vulnerados, así como generar al interior del Instituto las condiciones para su actuación con base en los principios de igualdad, paridad e inclusión.

III. MARCO LEGAL

Artículo 41, segundo párrafo, Base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 27 de Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
 Artículo 6 y 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
 Artículo 310, 344 y 345 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 Artículos 60, 80 y 82 del Reglamento Interior de Instituto Electoral de Coahuila.
 Artículos 4, 8, 9 y 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.

IV. REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARIDAD E INCLUSIÓN

El Comité de Paridad e Inclusión durante el segundo trimestre del 2022, ha celebrado las siguientes sesiones y reuniones de trabajo:

Número de sesión o reunión	Fecha:	Hora
1. Reunión de trabajo	06 de abril de 2022	11:30 horas
2. Reunión de trabajo	20 de abril de 2022	12:50 horas
3. Sesión	20 de abril de 2022	Al término de la reunión de trabajo
4. Sesión	27 de mayo de 2022	12:52 horas
5. Sesión	16 de junio de 2022	17:00 horas

V. ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARIDAD E INCLUSIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

Lista de asistencia	Número de sesión o reunión				
	1	2	3	4	5
Con derecho a voz y voto					
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	√	√	√	√	√
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	√	√	√	√	
Mtra. Leticia Bravo Ostos	√	√	√	√	√
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	√	√	√	√	√

VI. ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE PARIDAD E INCLUSIÓN

Fecha de la sesión	Asuntos analizados
6 de abril de 2022	I. Avances en la implementación del programa Red de Mujeres Electas. II. Presentación del diagnóstico sobre la situación de grupos históricamente discriminados en Coahuila. III. Programas del PAT 2022 dirigidos a grupos históricamente vulnerados. IV. Lineamientos de paridad y acciones afirmativas

20 de abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> I. Informe trimestral de la Red de Mujeres Electas presentado a la coordinación de la AMCEE A.C. II. Presentación del Congreso para la participación de grupos históricamente discriminados. III. V. Seguimiento al análisis y elaboración del proyecto de lineamientos de paridad y acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2023.
20 de abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> I. Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo de 2022
27 de mayo de 2022	<ul style="list-style-type: none"> I. Informe de avance de la Red de Mujeres Electas. II. Organización de la reunión con asociaciones civiles. III. Planeación de actividades en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT. IV. Propuesta de reforma de los Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el Instituto Electoral de Coahuila.
16 de junio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> I. Presentación y en su caso aprobación, de las modificaciones y/o reformas a los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el IEC. II. Presentación y en su caso aprobación, de las observaciones realizadas al proyecto de reforma del Reglamento Interior del Instituto, en lo que respecta a las atribuciones correspondientes a la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión. III. Avances en la organización de la reunión informativa para la comunidad LGBTTTIQA+ en Coahuila.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS

VII.1 Red de Mujeres Electas

Con el objetivo de crear un mecanismo de comunicación institucional como estrategia para prevenir y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, mediante el vínculo que permita orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que hayan resultado electas derivado de un proceso electoral y que se

encuentren en el ejercicio de un cargo público de elección popular, así como dar seguimiento a los casos que se pudieran presentar, el Comité de Paridad e Inclusión impulsó la adhesión, de mujeres en algún cargo de elección popular en el estado, al programa Red de Mujeres Electas, programa diseñado y respaldado por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, AMCEE A.C.; el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Electorales Locales de los Estados.

En este sentido se llevaron a cabo 26 reuniones en las que se presentó la Red de Mujeres Electas en 27 municipios y en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. Durante estas reuniones, se dieron a conocer los pormenores del plan operativo del multicitado programa y se recabó el formato para la adhesión voluntaria de las mujeres que atendieron la invitación

Resultado de lo anterior, 142 muncípices con cargos de presidenta municipal, síndica y regidoras, así como 12 diputadas locales, se adhirieron a la Red de Mujeres Electas en la entidad. Teniendo así, un total de 154 mujeres adheridas al programa.

Tabla VII.1.1 Mujeres adheridas a la Red de Mujeres Electas por municipio y cargo de elección.

Municipio	Presidentas municipales	Síndicas	Regidoras
Abasolo		1	4
Allende		2	4
Arteaga		2	4
Candela	1	1	4
Castaños		2	2
Cuatrociénegas		1	4
Escobedo		2	3
Francisco I. Madero			3
Frontera			7
Jiménez	1	1	4
Juárez		1	3
Lamadrid	1	1	3
Monclova		2	6
Morelos		1	4
Múzquiz			4
Nadadores	1	1	4
Nava	1		5
Piedras Negras	1		6
Progreso		1	3
Ramos Arizpe		2	7
Sabinas	1	1	6
San Buenaventura		1	5
San Juan de Sabinas			3

Municipio	Presidentas municipales	Síndicas	Regidoras
San Pedro		1	4
Villa Unión		2	2
Zaragoza	1	1	3
Total en cargos municipales	8	27	107

VII.2 Foro para la Inclusión en Coahuila

En coordinación con el Congreso del Estado de Coahuila y el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, se realizó el Foro para la Inclusión en Coahuila, actividad en la que participaron integrantes de organizaciones de la sociedad civil en el estado de Coahuila, representantes y autoridades de los órganos jurisdiccionales y administrativos nacionales y de las entidades federativas, representantes de instituciones de la administración pública estatal y ciudadanía en general.

Dentro de este magno evento, se presentaron 2 Conferencias Magistrales, la primera a cargo de la Mtra. Carla Astrid Humprey Jordan, Consejera del Instituto Nacional Electoral y una impartida por la Licda. Gloria Alcocer Olmos, Directora de la organización Fuerza Ciudadana A.C.

De igual manera se celebraron de manera simultánea 4 mesas de trabajo, mismas que contaron con la participación de personas expertas e integrantes de asociaciones, instituciones y activistas.

Tabla VII.2.1 Conformación de las mesas de trabajo.

Actividad	Participantes	Persona moderadora
Mesa 1 El ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTIQA+	Jesús Ociel Baena Saucedo Secretarie General de Acuerdos del TEEAGS y activista. Marcelo Javier Almeida Villa Vocal de Capacitación Electoral y Educación Civica de la 02 Junta Distrital Ejecutiva de Baja California Sur. Rubí Solís Rangel San Aelredo A.C.	Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Consejero Electoral del IEC.
Mesa 2 Los derechos políticos de las y los adultos mayores	Luis Octavio Vado Grajales Profesor investigador de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. María Elena Calderón Castillo	Karla Verónica Félix Neira Magistrada del TEECZ.

Actividad	Participantes	Persona moderadora
	Red de Mujeres de la Laguna Sociedad Civil.	
Mesa 3 Desafíos para garantizar los derechos político electorales de las personas con discapacidad	Erasmus Ramos Gil Director de Inclusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Director de la Asociación Civil AMEVER. Carolina del Ángel Cruz Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México Cecilia del Carmen Cardiel Escamilla Asesor de Gestión de Ver Contigo A.C. y ex Consejera del Consejo Distrital del INE. Itzel Aguilar Ambrocio Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE.	Juan Carlos Cisneros Ruiz Consejero Electoral del IEC.
Mesa 4 Diálogos para la agenda política de la juventud	Mabel Aseret Hernández Meneses Consejera Electoral del OPLE Veracruz. Alfredo Alcalá Montaña Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo. Edgar Dueñas Cárdenas Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Colima. Leticia González Berumen Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital del INE. Gloria Alcocer Olmos Directora de la Organización Fuerza Ciudadana A.C. y Revista Voz y Voto.	Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Consejera Electoral del IEC.

Tabla VII.2.2 Asistencia a las actividades del Foro para la Inclusión en Coahuila

Actividad	Presencial	Línea
Conferencia Magistral 1	80	97
Mesa 1. El ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTTIQA+	19	38
Mesa 2. Los derechos políticos de las y los adultos mayores	7	26

Mesa 3. Desafíos para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad	10	22
Mesa 4. Diálogos para la agenda política de la juventud	12	20
Conferencia Magistral 2	40	28
Total en mesas	48	106
Total en conferencias	120	125
Visitas en el canal de YouTube	971	

VII.3 Reunión Informativa para la Comunidad LGBTTTIQA+

Con el objetivo de establecer un acercamiento con integrantes y representantes de la comunidad LGBTTTIQA+, así como dar a conocer las actividades realizadas, el Comité de Paridad e Inclusión organizó y llevó a cabo la Reunión Informativa para la Comunidad LGBTTTIQA+. En ella, se expuso ante el público asistente, de manera presencial y transmitida a través de las redes sociales del Instituto Electoral de Coahuila, la presentación del informe de actividades que el referido órgano de dirección ha realizado focalizadas a la mencionada comunidad.

De igual manera se expuso ante las y los asistentes la presentación sobre la situación sociodemográfica de las poblaciones históricamente discriminadas en el Estado de Coahuila.

Por último, se realizó la exposición de los criterios jurisdiccionales sobre las acciones afirmativas a favor de la comunidad LGBTTTIQA+.

Esta reunión contó con la asistencia, tanto de manera remota como presencial, de 26 personas pertenecientes a diversas organizaciones de la sociedad civil, universidades e instituciones públicas.

VII.4 Día Internacional del Orgullo LGBT.

Por otro lado, como parte de las actividades enmarcadas en la celebración del Día Internacional del Orgullo LGBT, el Comité de Paridad e Inclusión impulsó acciones de visibilización y sensibilización sobre la importancia de la tolerancia, la inclusión y la dignidad humana de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQA+.

Por lo anterior, durante el mes de junio se iluminó la fachada del edificio del Instituto Electoral de Coahuila con los colores alusivos al arcoíris. Mientras que el personal de este Órgano Electoral portó cubrebocas con diseño de la bandera de la diversidad sexual durante el Día Internacional del Orgullo LGBT.

VIII. ANEXO FOTOGRÁFICO

Red de Mujeres Electas, adhesión de las integrantes del Congreso de Estado de Coahuila, y de los ayuntamientos de Arteaga, Frontera, Monclova y Piedras Negras.



Reunión Informativa para la Comunidad LGBTTTTIQA+



Foro para la Inclusión en Coahuila



Actividades en el marco de la celebración Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+.

